



CENTRO FORMACION MORAL



Castilla-La Mancha



A N U N C I O

IMPARTICION CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE NIVEL 1 "ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA" de 580 horas.

Módulos correspondientes al certificado 250 h
Módulo de prácticas profesionales no laborales 80 h
Formación Complementaria: Competencia matemática 120 h, Comunicación lengua castellana 120 y módulo Inserción laboral, sensibilización medioambiental e igualdad género de 10 h.

Fechas de inicio prevista: Abril-Mayo de 2021 de lunes a viernes en horario de mañana.

Las fechas de selección e inicio de la acción de formación podrían sufrir variaciones a consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19.

Plazas: 15 alumnos/as

Destinatarios/as: Las personas trabajadoras en **situación de desempleo**, o personas trabajadoras agrarias **inscritos como demandantes** de empleo en alguna de las oficinas que forman parte de la red de Oficinas Emplea de Castilla-La Mancha.
Personas trabajadoras ocupadas en un porcentaje máximo del 30% del total de participantes.

Tendrán prioridad en la participación, los colectivos que establece el artículo décimo de la Resolución 24/11/2020 de la Dirección General de Formación Profesional para el empleo que aprueba la convocatoria de esta acción de formación.

Preselección de candidatos/as: Se realizará por la Delegación provincial de Ciudad Real de la Consejería competente en materia de formación profesional para el empleo entre las personas trabajadoras desempleadas e inscritas.

Presentación de solicitudes de inscripción: y conocer las fechas actualizadas de selección e inicio de la acción, deberán acceder:

- *A través de la Oficina Virtual de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo/ Formación/Solicitud/Consulta de Cursos y seguir las instrucciones*

- O a través del siguiente enlace directo.
<https://e-empleo.jccm.es/formacion/jsp/solicitudes/busquedaGrupos.jsp>

Deberán cumplimentar la solicitud de inscripción durante el mes anterior a la fecha de selección.

Las personas que realicen y finalicen la acción completa tendrán **acceso a becas/ayudas:**

- Ayudas de desplazamiento, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y Ayudas a la conciliación por el cuidado de hijos/as menores de 12 años o familiares dependientes hasta el segundo grado, siempre que al inicio de la acción formativa carezcan de rentas de cualquier clase superiores al 75% del Iprem.

Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 (Ciudad Real). Tfno. 926330001. Fax: 926330027